



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

003/87

Salta, 12 de febrero de 1987.-
Expediente N°

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los profesores responsables del dictado de las asignaturas Introducción a la Enfermería de Salud Pública, Anatomía y Fisiología, Bioquímica y Alimentación Normal correspondientes a las Carreras de Enfermería y Nutrición, respectivamente, solicitan la designación de docentes y auxiliares alumnos temporarios; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad cuenta con las partidas presupuestarias necesarias para atender el gasto que demanden dichas designaciones.

Que es necesario fijar las fechas y horario de inscripción de interesados, como asimismo la designación y constitución de los diferentes Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

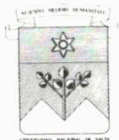
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y eventual oposición, los cargos temporarios de la Planta Docente y Auxiliares Alumnos de esta Facultad, que a continuación se detallan:

CANT.	CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	REGIMEN	CARRERA
1	Profesor Adjunto	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA	Exclusiva	Anual	Enfermería
3	Aux. Doc. 2da. Categ.	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA		Anual	Enfermería
2	Aux. Doc. 1ra. Categ.	ANATOMIA Y FISILOGIA	Simple	Anual	Nutrición y Enferm.
2	Aux. Doc. 2da. Categ.	ANATOMIA Y FISILOGIA		Anual	Nutrición y Enferm.
2	Aux. Doc. 1ra. Cat.	BIOQUIMICA	Simple	Anual	Nutrición y Enferm.
1	J.T.P.	ALIMENTACION NORMAL	Simple	Anual	Nutrición
1	Aux. Doc. 1ra. Categ.	ALIMENTACION NORMAL	Simple	Anual	Nutrición



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

003/87

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 12 de febrero de 1986.-
Expediente N°

ARTICULO 2°- Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, adjuntando Currículum Vitae con la correspondiente certificación debidamente autenticada, en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad del 18 al 20 de febrero de 1987 en el horario de 15 a 19.

ARTICULO 3°- Designar los Tribunales Evaluadores que analizarán los antecedentes de los postulantes y determinarán, si es necesario la prueba de oposición, estableciendo el orden de méritos correspondiente y se integrarán en la fecha y hora que a continuación se indican:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
<u>FECHA: 23/2/87:</u>		
INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA	15	- Lic. Gladys GARCIA - Lic. Raquel W. de ECHENIOUE - Dr. Aldo José María ARMESTO - Lic. Liliana RAMOS de CICALA
<u>FECHA: 24/2/87:</u>		
ANATOMIA Y FISIOLOGIA	14	- Dr. Leonardo STREJILEVICH - Dr. Jorge Robinson RIOS - Dra. María CALDERONI - Dr. Edmundo César CHAGRA
<u>FECHA: 25/2/87:</u>		
BIOQUIMICA	15	- Dra. Estela AMOROS de DAVIDS - Dra. Alicia VIRGILI de BINDA - Dr. Jorge Nicolás COSSEDDU - Dra. Ana F. PAREJA de HERRERA
<u>FECHA: 26/2/87:</u>		
ALIMENTACION NORMAL	15	- Nut. Ana María ROCHA - Nut. María Lucrecia SALAS - Nut. Patricia MORENO - Nut. María I. LOZA de CHAVEZ

ARTICULO 4°- En caso de requerir el Tribunal Evaluador la prueba de oposición, el sorteo de temas se efectuará el día fijado para su constitución y la evaluación oral se realizará el día hábil siguiente, ambos a las 18 horas.

ARTICULO 5°- Hágase saber y siga a conocimiento del Señor Rector, Secreta-



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

003/87

Salta, 12 de febrero de 1987
Expediente N°

ría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, a los docentes integrantes de los Tribunales Evaluadores, Oficina de Prensa y Difusión, a los efectos de la publicación correspondiente.

RMD.


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO